



Ciudad de México, a 21 de septiembre de 2026

**DIP. OLIVIA GARZA DE LOS SANTOS
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E**

La que suscribe, **Diputada Olivia Garza de los Santos**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional en la Tercera Legislatura del Honorable Congreso de la Ciudad de México, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 122 apartado A fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 29 apartado D inciso r) de la Constitución Política de la Ciudad de México; 4, fracción XXXVIII, 12 fracción II, 13 fracciones IX y XV y 80 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México; y 2 fracción XXXVIII, 5 fracción I, 82 y 101 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, someto a la consideración del Pleno de este Poder Legislativo, la siguiente **PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN POR EL QUE ESTE HONORABLE CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO EXHORTA, RESPETUOSAMENTE, A LA JEFATURA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, Y A LA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS DE LA CDMX A BRINDAR UN INFORME DE LABORES DE PREVENCIÓN Y MANTENIMIENTO AL SISTEMA DE DRENAJE DE LA CDMX, PARA EVITAR FUTURAS INUNDACIONES DURANTE ESTA TEMPORADA DE LLUVIAS** al tenor de los siguiente:

PROBLEMÁTICA Y ANTECEDENTES

Como es bien sabido, como cada año nuestra ciudad atraviesa fuertes problemas relacionados con las inundaciones, encharcamientos y falta de capacidad de nuestro sistema de drenaje. Dichos acontecimientos generan grandes pérdidas para los



capitalinos, por lo que la intervención del Gobierno de nuestra ciudad es fundamental para evitar que este año se repita la misma historia.

Desde su llegada al poder de nuestra capital, los gobiernos de izquierda han ignorado uno de los problemáticas que más aquejan a nuestra ciudad, la falta de un drenaje lo suficientemente operante para evitar las inundaciones generadas durante la temporada de lluvias.

Según lo expuesto por la fuente digital *buzos* el sistema de drenaje profundo de nuestra ciudad, cuenta con un abandono de más de 20 años, sin ningún tipo de rehabilitación o la implementación de un sistema pluvial capaz de mitigar la problemática relacionada con las inundaciones.

En lo que va de la actual administración se han destinado casi 7 mil millones de pesos para obras y acciones de drenaje, dato sumamente alarmante porque es inexplicable cómo se están utilizando dichos recursos, ya que durante el 2025 uno de los años mas lluviosos de los últimos 80 años el sistema de drenaje de la ciudad fue eclipsado, teniendo prácticamente todo julio, agosto y septiembre del año pasado graves inundaciones por toda la ciudad.

CONSIDERANDO

Ante el panorama mostrado por el año anterior, es primordial que se empleen todos los recursos destinados a obras de drenaje y su mantenimiento de manera eficaz, eficiente y transparente. Puesto que año con año se aumentan los recursos destinados a este ramo, siendo que en este 2026 dicho presupuesto aumento el 77% con relación a su ejercicio previo.

Por su parte el Investigador Luis Zambrano adscrito al Insituto de Biología de la UNAM y experto en temas pluviales, expuso en su entrevista al diario *La Prensa* que la vida útil del drenaje de nuestra ciudad ya se rebasó, por lo que su capacidad es ya insuficiente para mitigar las inundaciones presentadas a lo largo y ancho de la ciudad.

Según el investigador, detalla que el propio gobierno de la CDMX tiene conocimiento que es urgente la renovación de un sistema de drenaje profundo, ya que la construcción de este se llevo a cabo durante la década de 1960 y 1970s por lo que su tiempo útil de vida ya se rebaso.



A su vez explica que el tema del drenaje se tuvo que haber analizado a inicios de la década de los 2000s cuando justamente el ex presidente Andrés Manuel López Obrador entro en sus funciones de Jefe de Gobierno de nuestra ciudad.

Luis Zambrano detalla que el plan de construcción de un nuevo drenaje tuvo que haberse realizado en dicha época y con miras a un plan de renovación que abarcara 15 años, por lo que de haber existido voluntad política para el mandato de Miguel Ángel Mancera (2012-2018) se tuvo que haber concluido su renovación.

Otro de los factores que han permeado para la existencia de un sistema de drenaje inoperante, es que la Ciudad de México ha enfrentado hundimientos que van desde los 10 cm a 40 cm, pero estos factores no son nuevos sino que se han mentenido constantes desde la época del Porfiriato.

Dichos hundimientos se presentan principalmente por la sobreexplotación de los mantos acuíferos, que al no recuperarse terminan compactandose generando un hundimiento del terreno cada vez más agravado, por lo que anualmente se descende entre los 10 cm a los 40 cm en zonas como Xochimilco.

Este tipo de hundimientos generan, que el sistema de drenaje y de agua potable se resquebraje por lo que se suscitan múltiples fugas de agua potable y residual, agravando la problemática de las inundaciones en la Ciudad de México. Por lo que según el experto la construcción de un nuevo sistema de drenaje es primordial, pero los resultados tardarían en llegar casi una década.

Por lo que la elaboración de un plan eficiente de mantenimiento, es prioridad ya que la Ciudad de México enfrentará carga pluvial cada vez mayor, producto del calentamiento global que se agrava año con año. Por lo que la construcción y mantenimiento deben de ir de la mano para garantizar una ciudad libre de inundaciones y con mejor manejo pluvial.

Es por ello que como habitante de la ciudad y representante de mis vecinos y vecinas, levanto la voz para que todos los recursos empleados y etiquetados para las obras y mantenimientos de drenaje sean ejecutados de manera eficaz, para dotar a los habitantes de esta megápolis un sistema de drenaje a la altura de esta gran ciudad.

RESOLUTIVO



Con sustento en los antecedentes y consideraciones expuestos, este Congreso, en ejercicio de sus facultades soberanas, estima procedente

PRIMERO. PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN POR EL QUE ESTE HONORABLE CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO EXHORTA, RESPETUOSAMENTE, A LA JEFATURA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, Y A LA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS DE LA CDMX A BRINDAR UN INFORME DE LABORES DE PREVENCIÓN Y MANTENIMIENTO AL SISTEMA DE DRENAJE DE LA CDMX, PARA EVITAR FUTURAS INUNDACIONES DURANTE ESTA TEMPORADA DE LLUVIAS.

SEGUNDO: QUE, EN UN PLAZO DE 60 DÍAS NATURALES, LA AUTORIDADES EXHORTADAS, SE PRESENTE DICHO INFORME DE MANERA DETALLADA A ESTA SOBERANÍA.

Palacio Legislativo de Donceles, a los 21 días del mes de septiembre de 2026.

Suscribe

OLIVIA
GARZA DE LOS SANTOS
6AB1A2AC42DAA308800707CF

DIP. OLIVIA GARZA DE LOS SANTOS

Certificado de firma		21/09/2026 15:33
Documento electrónico	Solicitante del proceso de firma Almacenado	
Identificador: 6AB1A00057F2BD73616CE299	Nombre: Olivia Garza De Los Santos	
Nombre y extensión: PA INFORME DE DRENAJE C.pdf	Compañía: SR LUZ SA DE CV	
Descripción:	Correo electrónico: olivia.garza@congresocdmx.gob.mx	
Cantidad de páginas: 4	Teléfono:	
Estado: Firmado	Dirección IP: 189.240.246.59	
Firmantes: 1	Fecha y hora de emisión	
Huella digital del contenido del documento original:	(America/Mexico_City):	
855f3bb879a39a41f9ae576c3d4c09b92b31d541f875f8b60e0105929d20e269	21/09/2026 15:22	
Huella digital del contenido del documento firmado:		
409a32392805ac680a65641b6799b50943e66ec15e64e72384fe522f1da5512a		

Constancia de conservación del documento firmado	
Información de la constancia NOM-151	Información del emisor de la constancia NOM-151
Fecha de emisión:	Prestador de Servicios de Certificación (PSC):
21/09/2026 21:33:38 UTC (21/09/2026 15:33:38 Hora local de la Ciudad de México)	PSC World S.A. de C.V.
Nombre y extensión:	Certificado PSC válido desde: 2026-02-10
34daa3cf-ab8c-4501-8e46-904d9ab2d8c6.cons	Certificado PSC válido hasta: 2031-02-10
Huella digital contenida en la constancia:	
409a32392805ac680a65641b6799b50943e66ec15e64e72384fe522f1da5512a	

Firmantes		
Firmante 1. OLIVIA GARZA DE LOS SANTOS		
Atributos	Firma	Fecha
Tipo de actuación: Por su Propio	ID: 6AB1A2AC42DAA308800707CF	Enviado: 21/09/2026
Derecho	IP: 189.240.246.59	15:30:50
Compañía:		Aceptó Aviso de
Método de notificación: Correo		Privacidad: 21/09/2026
Correo: olivia.garza@congresocdmx.gob.mx		15:30:43
Teléfono:		Visto: 21/09/2026 15:33:32
Emisor de la firma electrónica:		Confirmado:
Dibujada en dispositivo		21/09/2026 15:33:32.317
Plataforma: https://app.con-certeza.mx		Firmado:
		21/09/2026 15:33:32.355

EL ESPACIO DEBAJO SE HA DEJADO EN BLANCO INTENCIONALMENTE

